



NACIONES UNIDAS
ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/33/460/Corr.1
13 diciembre 1978

ORIGINAL: ESPAÑOL

Trigésimo tercer período de sesiones
Tema 24 del programa

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA
A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

Capítulos del informe del Comité Especial encargado de examinar
la situación con respecto a la aplicación de la Declaración
sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos
coloniales relativos a determinados Territorios no comprendidos
en otros temas del programa

Informe de la Cuarta Comisión

Corrección

1. Página 6, párrafo 18

El párrafo debería decir así:

18. En su 33a. sesión, celebrada el 5 de diciembre, la Cuarta Comisión adoptó decisiones respecto de la cuestión de Brunéi (véase el párr. 55, proyecto de decisión I) y de las cuestiones de Pitcairn, las Islas Malvinas (Falkland) y las Islas Gilbert (véase el párr. 55, proyecto de decisión II).

2. Página 6, párrafo 19, tercera línea

En vez de proyecto de decisión II, debe decir proyecto de decisión III

3. Página 40, párrafo 55

Los proyectos de decisión deben decir así

PROYECTO DE DECISION I

Cuestión de Brunéi

La Asamblea General decide aplazar hasta su trigésimo cuarto período de sesiones el examen de la cuestión de Brunéi y pide al Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales que siga examinando la situación en el Territorio e informe al respecto a la Asamblea.

PROYECTO DE DECISION II

Cuestiones de Pitcairn, de las Islas Malvinas (Falkland)
y de las Islas Gilbert

La Asamblea General decide aplazar hasta su trigésimo cuarto período de sesiones el examen de las cuestiones de Pitcairn, de las Islas Malvinas (Falkland) y de las Islas Gilbert y pide al Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales que siga examinando la situación en los Territorios e informe al respecto a la Asamblea.

PROYECTO DE DECISION III

Cuestión de Antigua, San Cristóbal-Nieves-Anguila,
Santa Lucía y San Vicente

La Asamblea General decide aplazar hasta su trigésimo cuarto período de sesiones el examen de la cuestión de Antigua, San Cristóbal-Nieves-Anguila, Santa Lucía y San Vicente.
